

Adenda a las bases de los I Premios “Ada Lovelace” en Informática de la Universidad de Jaén

El comité organizador resuelve:

1. Además de lo reflejado en las bases, se incluye a los estudiantes de las titulaciones siguientes como participantes de pleno derecho en los premios:
 - a. Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
 - b. Máster en Ingeniería de Telecomunicación
 - c. Programa de Doctorado TIC

2. Se aceptan los Proyectos Fin de Carrera de las titulaciones de planes a extinguir siguientes en la modalidad “Trabajos Fin de Grado y Máster”
 - a. Ingeniería en Informática
 - b. Ingeniería en Telecomunicación

Aprobado a 9 de Junio de 2015

Comité Organizador de los I Premios “Ada Lovelace” en Informática de la Universidad de Jaén